



COLEGIO AGUSTINIANO NORTE
ORDEN DE AGUSTINOS RECOLETOS
Carrera 70 C 116 A 12. Bogotá
Teléfono: 3138772889. Código ICFES: 019752
NIT. 860.006.334-2. No.DANE: 311769000751.
Página Web: www.agustinianonorte.edu.co

Calendario: A. Jornada Única. Privado. Modalidad Académico. Mixto
Lic. Funcionamiento otorgada mediante Res.110279 del 10 de Nov. De 2014. De la S.E.D.

Bogotá, 10 de noviembre de 2025

Comunicado N°39

Señores
PADRES DE FAMILIA
Grado **Undécimo**

Asunto: Ceremonia de graduación bachilleres - 2025

Padres de familia, reciban un cordial saludo y nuestros mejores deseos, para que el Todopoderoso los acompañe e ilumine en la valiosa misión de formadores, que, como padres, desempeñan con sus hijos.

Les informamos algunos aspectos importantes relacionados con la ceremonia de graduación:

Ensayo de ceremonia: Se realizará el 03 de diciembre. Los estudiantes asistirán al colegio de 8:00 a 11:00 a.m., con la sudadera institucional.

Lugar y hora: La ceremonia de graduación se realizará en el Coliseo del Colegio, **el viernes 05 de diciembre, a las 5:00 p.m.** Cada estudiante podrá asistir acompañado de cinco (5) personas, quienes deberán ingresar portando la boleta de entrada. Por lo tanto, los estudiantes deberán presentarse a las 4:00 p.m. y asistir portando la toga y el birrete asignados.

Entrega de boletas: El 03 de diciembre, una vez finalizado el ensayo de la ceremonia, se entregarán a cada estudiante cinco (5) boletas de invitación para sus familiares, previa presentación del recibo de pago de los derechos de grado. Los estudiantes deben estar a paz y salvo para recibir dichas boletas.

Presentación personal graduandos: Para la ceremonia de graduación, el colegio, como es tradición, ha determinado que los estudiantes deberán asistir con el uniforme de diario y utilizar toga y birrete de color negro, junto con una estola bordada como recordatorio del evento.

Asimismo, se recuerda que, al ser una actividad institucional, los estudiantes están obligados a cumplir con las normas establecidas para la presentación personal, es decir: sin extravagancias ni accesorios externos (piercings, perforaciones, expansiones o elementos similares).

Descripción detallada para el ingreso: El colegio contará con 3 ingresos: a) Ingreso peatonal: por la recepción del colegio. b) Ingreso vehicular: por la Calle 116 con Avenida Suba (esquina) a canchas duras del colegio. c) Ingreso vehicular: por la carrera 70C al parqueadero del Colegio.

En todos los accesos se solicitará las boletas de ingreso. Los estudiantes se deben dirigir directamente al antiguo restaurante escolar y los padres de familia al coliseo, donde se ubicarán según el orden de llegada.

Criterios de promoción y/o graduación. Artículo 77. Numeral 2 del Manual de Convivencia. Para graduarse los estudiantes de grado undécimo deberán: Comunicado N°29

- Haber aprobado todas las áreas del currículo de colegio y Convivencia Escolar.
- Haber presentado el Examen de Estado aplicado por el ICFES.
- Tener la documentación al día.



COLEGIO AGUSTINIANO NORTE
ORDEN DE AGUSTINOS RECOLETOS
Carrera 70 C 116 A 12. Bogotá
Teléfono: 3138772889. Código ICFES: 019752
NIT. 860.006.334-2. No.DANE: 311769000751.
Página Web: www.agustinianonorte.edu.co

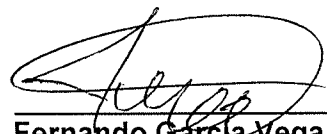
Calendario: A. Jornada Única. Privado. Modalidad Académico. Mixto
Lic. Funcionamiento otorgada mediante Res.110279 del 10 de Nov. De 2014. De la S.E.D.

- Estar a paz y salvo con el Colegio por todo concepto (académico, pensión, transporte, restaurante, daños mobiliarios)
- Haber cancelado los derechos de grado, que para este año tendrá un costo de **(\$150.800)**.
- El pago se debe realizar entre el **26 al 30 de noviembre**. Para tal efecto deben ingresar a través de la página Academics, digitando su usuario y contraseña (ejemplo: usuario PDF1511****@can.edu.co; contraseña **), elegir la opción 12; padres de familia, 12.1 proceso alumno, y elegir opción de pagos, dar clic sobre el botón "Pensión, Matrícula Y Der. Grado", luego seleccione elemento; elija mes **DICIEMBRE. Puede descargar el recibo para pago en los bancos: Caja Social y Davivienda o pagar por PSE.**
- Haber cumplido con la prestación del Servicio Social obligatorio.

Sin otro particular y agradeciendo a todos ustedes la confianza en nuestra institución por el trabajo realizado durante el presente año escolar.

Atentamente,


Fr. Juan José Gómez Gómez . oar
Rector.


Fernando García Vega
Coordinador de Convivencia Escolar 9° a 11°